

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

PRÁCTICAS FORMATIVAS UNIVERSITARIAS

BASE JURÍDICA

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas del estudiantado universitario.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de las prácticas académicas externas de personas estudiantes de la Universidad y otras escuelas.

Acreditación de certificado negativo de delitos sexuales.

Acogida en el Centro, entrega de medios, acceso a plataformas de comunicación, supervisión de las actividades, orientación y control del desarrollo de la práctica.

Tutorización y coordinación con el profesorado de la Universidad o escuela.

Abono de los gastos y emolumentos del estudiante.

Emisión de informes y certificados.

COLECTIVO (personas cuyos datos pueden ser tratados)

Estudiantado de Universidades y otros centros educativos.

Personas de contacto de las Universidades y otras escuelas y centros educativos.

ORIGEN DE LOS DATOS

La persona interesada.

Universidades y otras escuelas y centros educativos.

CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DEPENDIENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CATEGORÍA DE DATOS

Datos identificativos: DNI/NIF/NIE/Pasaporte, nombre y apellidos, firma, imagen.
Datos de contacto: dirección (postal, electrónica) y teléfono.
Datos de detalles de empleo: puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, duración, horario.
Datos económico-financieros: gastos, emolumentos y datos bancarios.
Datos derivados de las prácticas: experiencia, prácticas realizadas, certificados.
Otros datos: certificación negativa delitos sexuales.

CATEGORÍA DE DESTINATARIOS

En cumplimiento de las obligaciones legales, misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, serán destinatarios de los datos personales la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte así como otras Administraciones Públicas competentes por razón de la materia.

Universidades y otras escuelas y centros educativos.

Terceros encargados del tratamiento podrán tener acceso a los datos por encargo del Centro y/o de la Conselleria y/o de la Generalitat Valenciana para la prestación de servicios, siguiendo las instrucciones y con las medidas de confidencialidad y seguridad adecuadas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y, por los plazos establecidos en las normas vigentes para el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades legales, siendo suprimidos de acuerdo con lo establecido en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Generalitat Valenciana, así como otras normas y políticas organizativas establecidas tanto por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte como por el Centro educativo.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte
Dirección postal: Avenida de Campanar, 32. 46015 Valencia.
Dirección electrónica: protecciondedadeseducacio@gva.es
Teléfono: 96 386 60 00

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Delegado de protección de datos de la Generalitat Valenciana
Paseo de la Alameda 16, 46010 Valencia
Dirección electrónica: dpd@gva.es

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, la limitación y oposición al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Asimismo, en el supuesto de que la legitimación al tratamiento provenga del consentimiento de la persona interesada, esta puede retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento ante el mismo órgano.

El ejercicio de los derechos puede llevarse a cabo, previa identificación, mediante escrito dirigido a la Conselleria a través de cualquiera de las siguientes vías:

- (a) A través del trámite electrónico accesible en el siguiente [enlace](#) o en la url https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19970&version=amp (no precisa copia del DNI)
- (b) Enviando la petición a cualquiera de las siguientes direcciones:
Postal: Avenida de Campanar, 32. 46015 Valencia
Electrónica: protecciondedadeseducacio@gva.es
- (c) De forma presencial aportando la solicitud correspondiente a través del registro.

RECLAMACIÓN ANTE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la sede electrónica accesible en la página web <https://www.aepd.es/>. Con carácter previo y de forma voluntaria, las personas interesadas pueden contactar con la oficina del Delegado de Protección de Datos a través de dpd@gva.es